

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

DELEGACION DEL GOBIERNO EN CASTILLA-LA MANCHA**SECRETARIA GENERAL
SEGURIDAD Y DERECHOS CIUDADANOS****Edicto**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. número 285, de 27 de noviembre), se hacen públicas las notificaciones de la apertura del plazo para el pago voluntario de las sanciones impuestas en los distintos procedimientos instruidos por la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha, ya que, habiéndose intentado la notificación de las mismas en el último domicilio conocido, éstas no se han podido practicar.

Se advierte que una vez transcurrido dicho plazo, sin que la sanción haya sido abonada y toda vez que la resolución ya es firme en vía administrativa, se continuará la tramitación que corresponda para proceder a su cobro por vía ejecutiva.

Los correspondientes expedientes obran en la Sección de Derechos Ciudadanos de esta Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha.

Multas y sanciones no tributarias

Nº EXPTE.	D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS	LEGISLACION	SANCION €
586/ 8	03787598G	MARIA NIEVES LOPEZ MARTIN	69.3.B.d) L.O. 1/92	3.001,00
762/ 8	25183384V	CRISTINA CARMEN SEGOVIA PEREZ	25.1 L.O. 1/92	301,00
848/ 8	X39604510	VOLODYMYR PARANYAK	25.1 L.O. 1/92	301,00
955/ 8	28966394X	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ ALCOPA	25.1 L.O. 1/92	400,00
1018/ 8	09054589H	EMILIO ANGEL SANCHEZ MOTOS	25.1 L.O. 1/92	301,00
1085/ 8	03932295P	DIEGO BRICIO TORRES	25.1 L.O. 1/92	301,00
1107/ 8	04218593W	JORGE RUEDA BARROSO	25.1 L.O. 1/92	301,00
1218/ 8	53433441W	JUAN ANTONIO PEREZ AGUILERA	25.1 L.O. 1/92	301,00
1242/ 8	06273706L	VALENTIN MONTEJANO GARCIA	25.1 L.O. 1/92	400,00
1326/ 8	70578640N	DAVID ALEGRE LOPEZ TERCERO	25.1 L.O. 1/92	301,00

Toledo 9 de noviembre de 2009.-El Secretario General, Manuel Guillermo Gómez García.

N.º I.- 12062